

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1882.

AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Enero tiene 31 días

Viernes 23 | San Ildefonso arzobispo, las santas Asela y Emerentia vírgenes y san Ramundo de Peñafort.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR.—la del Dr. Castro.
NUEVA S. SALVADOR.—la del Dr. Manuel Sol.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los días, excepto los domingos.

Precio de suscripción,
SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios
Por cada publicación en columna
cada línea de tipo lecturita,
Tres centavos.

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Se publica todos los días [excepto los domingos]

Suscripción al "Diario Oficial."

Por un año, \$ 5
Por un semestre, \$ 2.75
Por uno ó tres meses, \$ 1.50
Por cada número suelto del día, 1 real
" " " atrasado, 1 real

ABONO

al "Diario Oficial" y á "La República"
un año \$ 10 | por 6 meses \$ 5.

Los estudiantes.

Los últimos periódicos de Madrid, se ocupan aun y con justicia de las escenas ocurridas en las calles y los claustros de la Universidad, entre los estudiantes y los que representaban á la autoridad de policía.

Después de los tristísimos acontecimientos y de tanta sangre vertida por los sables de las guardias de orden público y de los agentes del gobernador Sr. Oliver, se multiplican las protestas de la prensa y de las universidades y demás estableci-

mientos de enseñanza de toda la Península.

Se exige que el Gobierno sin menoscabo de su dignidad, dé las satisfacciones debidas á los ofendidos, cosa que parece difícil, á juzgar por el tono de los periódicos del Sr. Cánovas del Castillo.

El nuevo rector de la Universidad Central Sr. Creus, ha hecho fijar en los parajes públicos una alocución al cuerpo escolar de Madrid, en la cual deplora los sucesos verificados en el edificio de la Universidad; aconseja que los jóvenes moderen los ímpetus propios de su edad y concluye por asegurar que debe su puesto á la divina Providencia.

Mientras tanto las pasiones no se han calmado y la actitud de los catedráticos es muy distinta de la que manifiesta el piadoso señor Creus; desde que han redactado una valiente exposición que comprende estos puntos: 1º Reseña exacta de lo acontecido y de los atropellos realizados por los agentes de la autoridad; 2º definición razonada de los delitos por éstos cometidos y señalamiento de los artículos del código penal en que han incurrido dichos agentes; y 3º suplica al señor Ministro de Fomento, para que defienda los derechos hollados y no queden impunes los delitos que se reseñan en la instancia.

Para que los lectores de "La República" se formen juicio de aquellos escandalosos y raros acontecimientos en Madrid, extractamos las noticias que suministra á este respecto el correspondiente del periódico "El Cronista." Por sus palabras se conoce que no está animado de ninguna mala pasión y que lo que asegura es la pura verdad.

El día de la apertura del curso de la Universidad Central, el catedrático libre-pensador, señor Moraita, leyó un discurso completamente racionalista, en el que negaba el diluvio, la descendencia del linaje humano de la pareja paradisaica y reivindicaba la libertad del profesor de explicar en su cátedra lo que le pareciera conveniente. Mejor ó peor pasó el discurso, contentándose el ministro de Fomento, que asistía al acto, con decir que esa libertad debía ser con arreglo á las leyes; pero pareció detestable el discurso al clero; el obispo de Avila y otros expidieron pastorales contra él, y por fin el Vicario Capitular de la Diócesis de Toledo publicó un documento, campanudo y altisonante, en que condenaba el supradicho discurso y prohibía su lectura. Un hijo del señor Nocedal, Jefe del bando ultramontano, fué á la Universidad y llevó un escrito de adhesión á los documentos de los obispos y á la circular del Vicario de Toledo, que firmaron algunos alumnos.

Los escolares libre-pensadores redactaron una contra-protesta, que fué cubierta de centenares de firmas. En los claustros de la Universidad hubo, con este motivo, *mueras* á Nocedal y al carlismo y vivas á la libertad de la cátedra.

Los alumnos Labra y Ortiz de Pinedo fueron los iniciadores de la contra-protesta. El segundo de ellos fué encerrado, con engaño, en un coche y por orden del Gobernador trasladado á la cárcel. Los estudiantes excitados con esto, dieron una silva al coronel Oliver, Jefe de orden público y á algunos guardias que se hallaban á la puerta. Entonces el Coro-

nel y los guardias entraron repartiéndose mandobles, pero no se atrevieron á pasar del primer vestibulo. Los estudiantes se corrieron por los claustros y la cosa no tuvo otras consecuencias. El Rector amonestó á Oliver por haber penetrado en la Universidad antes de que él le pidiera auxilio y todo quedó en paz. Los guardias se formaron en la acera de enfrente. En el Gobierno civil se produjo otro tumulto: muchos alumnos fueron á pedir la libertad de sus compañeros. El Gobernador les contestó que nada podía hacer porque estaba el asunto en poder de los tribunales. Como se dieran algunos gritos que disgustaron á los guardias, hubo otra colisión, repartiéndose muchos mandobles, y sablazos, resultando algunos heridos.

A todo esto se siguió una manifestación en favor de Moraita; vivaron á Castelar, cuando pasaron por su casa y repitieron sus gritos en favor de la libertad frente á la redacción de "El Globo". Un grupo dió *mueras* á don Carlos y al clericalismo, en el sitio donde está la redacción del "Siglo futuro", periódico furiosamente ultramontano. Frente á la redacción de "Las Dominicales del Libre Pensamiento" gritaron: "¡Viva la libertad de pensar! ¡Viva Ruiz Zorrilla! ¡Viva la República". Al escuchar esto el Alferrez de orden público gritó á sus guardias: "¡A ellos! Viva el Rey", y empezaron los sablazos y los atropellos de toda clase, habiendo sido detenidos muchos de los estudiantes.

Al día siguiente, la excitación entre los alumnos era grande y se comentaban con enérgicas frases la conducta de Oliver y Vi-

llaverde.

A eso de las diez y media una verdadera nube de estudiantes de medicina apareció en la Plaza de Santo Domingo. Descendieron por la calle Ancha y allí se les disolvió á sablazo limpio. Los estudiantes que no huyeron por las calles inmediatas refugiáronse en la Universidad. De ella salía el Gobernador de conferenciar con el Rector I. Pisa Pajares. Entonces algunos estudiantes gritaron: "¡Fuera! ¡Fuera!" Villaverde se puso furioso, dirigióse á Oliver, que con otros oficiales se encontraba en la puerta; y gritó: "¡A ellos!" La irrupción fué instantánea. Cincuenta ó sesenta guardias se lanzaron sobre los estudiantes y empezó una verdadera carnicería. El mismo Gobernador, con el bastón de mando en alto y un revólver en la mano derecha, iba delante de aquella avalancha. Es indescriptible lo que pasó entonces. Los alumnos corrían por las escaleras, por los claustros, por todas partes, y á todas partes iban tras ellos los guardias acuchillándolos é hiriéndolos.

A unos alumnos que, huyendo, se refugiaron debajo de la mesa del decanato de Derecho, les persiguieron allí los guardias, metiendo las espadas por debajo de la mesa é hiriéndolos. Después de la refriega, se vió que había allí un gran charco de sangre. En la escalera y en los claustros encontráronse muchas manchas de sangre. Avisado el Rector, y después de sonar dos tiros que contribuyeron á aumentar la confusión y el desorden, se presentó aquel seguido de varios catedráticos. Pisa Pajares increpó fuertemente al Gobernador por lo

FOLLETIN. 26

LA RELIGION
AL
ALCANCE DE TODOS
POR
R. H. de Ibarreta.
LA IGLESIA.

SEGUNDA PARTE.

II

Concluye.
No faltan historiadores, al parecer serios, que han afirmado que la autenticidad y divinidad de los evangelios se descubrió milagrosamente.

Unos dicen que se pusieron sobre una mesa, cayéndose todos menos los cuatro consabidos.

Otros cambian el milagro, diciendo que se colocaron los cuatro verdaderos sobre un altar, y que puestos los obispos en fervorosa oración, se pidió á Dios que, si en alguno de ellos había una sola palabra que no fuese cierta, cayera aquel evangelio al suelo; y que no habiéndose movido ninguno, claro estaba que eran divinos.

Otros cuentan que, á pesar de hallarse divinamente inspirados los reverendos Padres, se presentó el Espíritu Santo en figura de una verdadera paloma, la cual fué posándose sobre el hombro derecho de cada obispo en particular, diciéndole al oído cuales eran los evangelios verdaderos, añadiendo que no quedaba duda de que la paloma era el Espíritu Santo, porque pasó al través del cristal de una ventana sin romperlo, y volaba con las alas abiertas y sin moverlas, del mismo modo que la representan en las iglesias católicas romanas.

Después de pruebas tan convincentes, se necesita ser tan descreídos como lo somos nosotros para continuar diciendo que los evangelios no son divinos, y que las únicas palomas son los doctores y jefes, lo mismo de la religión cristiana como de cualquiera otra, los cuales son todos pájaros de cuenta.

Ya, al ocuparnos de los evangelistas en un capítulo anterior, hemos hecho notar que los mismos Santos Padres confiesan, no solo el que San Lucas y San Marcos no fueron discípulos de Jesús, ni vieron nada de lo que cuentan, sino que ignora por completo quiénes fueron, ni en qué idioma escribieron, ó hablando en plata, que jamás existieron semejantes Marcos y Lucas.

En cuanto á San Mateo, ya vimos que lo único que se sabe, es que entre los apóstoles había uno que se llamaba Mateo, no pareciéndonos razonable atribuir á este apóstol los escritos de todos los Mateos de aquella época. Por lo demás, las contradicciones en que en su evangelio incurre contra sí mismo, según más adelante veremos, demuestran que á Mateo debió ayudarle algún católico romano á componer sus escritos.

El único evangelio que tiene algunas trazas de ser obra de una sola persona, es el de San Juan.

San Juan, llamado el Evangelista para distinguirlo de San Juan el Bautista, ni vió jamás á Jesús, ni fué hebreo, en su vida estuvo en Judea. En los evangelios se dice que uno de los discípulos se llamaba Juan, y de ello se valió este escritor para decir en el suyo que él había sido, no solo aquel discípulo, sino el favorito de Jesús. La prueba mas clara de que San Juan no fué discípulo, la tenemos en el hecho de que no escribió su evangelio hasta setenta años después de la muerte de Jesús, porque nadie espera setenta años para hacer una cosa que quiere y puede hacer.

Como San Juan escribió tanto tiempo después de Jesucristo, pudo decir que

en su juventud había estado en Judea y había sido discípulo personal de Jesús; y si afirmó que había sido discípulo de Jesús, fué con objeto de dar mas autoridad á sus propias opiniones diciendo haberlas oído de boca de Cristo mismo.

San Juan fué un filósofo griego, quien se enteró de la vida y doctrina de Jesús muchos años después de la muerte de éste, por los cristianos que emigraron á todas partes de Oriente, huyendo de las persecuciones que sufrían en Siria.

Este evangelista desde luego comprendió la superioridad de la doctrina cristiana verdad ya, y creyó que el mejor modo de extenderla y autorizarla era haciendo Dios á Jesús, en lo cual se equivocó; porque lo que hará que el nombre de Jesús exista mientras existan hombres en este mundo, no es su imaginaria divinidad, sino su sencilla cuanto perfecta doctrina.

Esta idea de San Juan es la que predomina en todo su evangelio desde el primer versículo, que dice así: *En el principio era el Verbo y el Verbo era con Dios y el Verbo era Dios.* Es evidente, pues, que quería hacer de Jesús una encarnación divina por estilo de las encarnaciones de la religión de Buda.

A pesar de esto, le vemos contradecir sus propias doctrinas hablándonos de

la madre y hermanos de Jesucristo y de su padre José (cap. I, vers. 45,—cap. II, vers. 12,—cap. IV, vers. 42), lo cual parece indicar que tampoco ese evangelio se libró de alteraciones.

Ya hemos visto que San Juan se guardó muy bien de hacer subir á Jesús al cielo en cuerpo humano, comprendiendo desde luego que aquello era un desatino.

San Juan ha sido, pues, el verdadero fundador de la divinidad de Cristo, y, como consecuencia de ella, de la trinidad cristiana.

Los obispos que en el Concilio de Nicea hicieron inclinar la balanza del lado de la divinidad de Jesús y de la trinidad, fueron el resultado de las doctrinas predicadas por este evangelista doscientos y pico de años antes, doctrinas que se extendieron por todo el Oriente.

San Juan, mas que filósofo, fué poeta. Hombre eminentemente idealista, gozaba con lo enigmático, incomprensible y misterioso, del mismo modo que D. Quijote gozaba con las desatinadas razones de los libros de Caballería, de que nos habla Cervantes. Para concluir la comparación y este capítulo, diremos que, al lado del evangelio de San Juan, los evangelios de sus tres compañeros nos hacen el efecto de tres Sanchos Panzas, sin el buen sentido del célebre escudero.

que había hecho, manifestándole que los guardias no debían haber violado aquel recinto; tanto más cuanto que él no los había llamado y su autoridad era la única en la Universidad. De salvajismo calificó el acto, y entonces un jefe de orden público, agarrándole de la levita, y moviéndole de un lado á otro, exclamó:

—Aquí no hay Rector, ni Catedráticos, ni Espíritu Santo: aquí no hay nadie mas que el Gobernador.

Sucesos, mas ó menos iguales tuvieron lugar en San Carlos con los estudiantes de Medicina; y al día siguiente en el Ateneo, los estudiantes protestaron contra el nombramiento del rector en la persona del ultramontano señor Creus, los catedráticos hablaron en sus clases, en defensa de los fueros de la cátedra y de la universidad, y el Sr. Santero dijo á sus alumnos: "No vestiré mas la toga, en tanto que no esté limpia y sea honrada por los que la insultaron!"

Tal es, en resumen, el relato del corresponsal de "El Cronista" que está conforme con lo que refieren los periódicos madrileños.

No dudamos nosotros que el rey don Alfonso, y hasta el Sr. Cánovas del Castillo y el católico Sr. Pidal censurarán la conducta de las autoridades inferiores, y castigarán los desmanes cometidos contra una clase social que en todo país culto, como la noble España, es querida por todos y altamente respetada por los gobernantes.

Que se cumplan los justos deseos del Sr. Santero, y se limpien las manchas de sangre y sea honrada la toga que visten los profesores!

Y vea el mundo á lo que dan origen los eternos perseguidores de la inteligencia que, con el nombre de obispos y de clérigos, prostituyen su misión y cometen toda clase de infamias y abominaciones!

VARIEDADES.

Las persecuciones.

Fragmento tomado de la "Mercurial Eclesiástica."

La sangre que han derramado los católicos en los que no se persiguen cuando ellos se lo mandan y del modo que á ellos les gusta, no tiene medida. ¡Qué río ancho y profundo fuera ese, si de una vez pudiéramos ver correr por las naciones la sangre que ha derramado el fanatismo! Las persecuciones de Nerón en los cristianos primitivos, las de Diocleciano, no hicieron más víctimas que las de los católicos en los que no han querido persignarse á su modo. Los albigenses, destruidos; los templarios, quemados y borrados del haz de la tierra; los hugonotes, asesinados en una noche por millares; y la Inquisición, ¡oh Dios! aterrando al cielo mismo con sus calderas hirvientes, sus instrumentos de suplicio, sus piras encendidas que no han dejado de arder á lo largo de doscientos años! Razas enteras exterminadas, pueblos enteros echados al mar ó al desierto. Actualmente se hallan en París los testigos del inmenso crimen de Luis XIV, los descendientes de los hugonotes echados, hombres, mujeres y niños, al Africa del Sur, para que mueran de hambre ó á garras de los leones. Los representantes de la República del Transvaal son hijos de esos valerosos holandeses y franceses que se fueron sin su patria, pero con su religión. Dios, tolerante y benigno, los salvó de la sed y del leon, y hoy son pueblo civilizado y próspero; los clérigos no los salva-

ban. Dios los ha salvado, y allí se están en su nueva patria santiguándose con el número de dedos que les parece justo. Habrá temido Jesús en su vida que el mundo se había de ver ahogado en sangre por cuenta suya? Los moros al desierto, los judíos al mar; los cristianos mismos, los mejores cristianos, sabios, descubridores, santos verdaderos, al tormento! Esta es la mansedumbre, esta la misericordia de la secta que nos condena por malos y perjudiciales. Con este sistema de ferocidad y violencia pierden terreno, y los pueblos dan cada día un paso dentro de su negro dominio. El círculo se les estrecha por todas partes: cuando la verdad y la virtud llegan al centro; Dios reinará, sus ministros serán justos, y los pueblos libres y felices.

Buscad la mujer, dicen los franceses, en toda tragedia misteriosa que ocurre entre pocas personas: *Cherchez la femme*. Buscad el clérigo, diría yo, en las matanzas generales, las hecatombes horribles que han afligido al mundo, desde el primer obispo que hizo derramar sangre por motivos de religión. En el degüello de la jornada de san Bartolomé, tras el siniestro Carlos IX está Catalina de Médicis; tras Catalina de Médicis, el clérigo, el sacerdote católico. En la revocación del Edicto de Nantes, tras ese gran ejecutor que se llama Luis XIV, está la mujer, Madame de Maintenon; tras esta fatídica devota, el clérigo, el confesor, el sacerdote católico. Veinte mil familias, esto es, cien mil personas, por lo menos, le debieron la proscripción á este clérigo, gran clérigo, por otra parte, sabio, elocuente y amigo de las virtudes. Bossuet, era hombre puro, fanático de convicción, cuyo fanatismo no se detenía ni en la crueldad, ni en la barbárie. Proposición impía! grita desde su obispado de Meaux, y exhorta al Pontífice romano á hacer ejemplar castigo en el cardenal temerario que había puesto en duda el infierno de los recién nacidos; ese infierno peor que el de los viejos, oscuro y frío, donde las almas de los infantes no bautizados están yendo y viniendo en un mar de frías tinieblas. El hombre bueno, el cardenal piadoso en cuyo celebro no podía haber el limbo, es más para el filósofo, que el gran orador que no podía comprender cómo el hombre impoluto que acaba de nacer está sujeto á la interminable expiación. Justo es que al lado de un clérigo que pide sangre ponga y otro que predica la misericordia. Poco hace al caso que los que no tienen talento para más se diviertan en tomarme contradicciones haciéndome notar que mil veces he citado á Bossuet en favor de mi causa: esto no prueba sino mi buena fé, y la libertad en que mi espíritu se ensancha. Como en todos los grandes autores mucho habrá en él que acepten la razón y la conciencia, y mucho que desechen el buen criterio y la sana doctrina. Bossuet tras madama de Maintenon, echando de su patria, sus hogares, á veinte mil familias inocentes, no es el varón á quien admiro y aplaudo. Bossuet, autor del discurso acerca de la historia universal, es el genio que me desalumbra y domina.

De las persecuciones de Enrique VIII á los católicos de Inglaterra, no salgo defensor, porque no soy protestante: tanta vergüenza tendría yo de ser protestante fanático é intratable, como de ser ultramontano desafiado. Pero cuán lejos se halla ese mismo violento reformador del católico Felipe II! Lo que sé quiero que se note es que el filósofo, el cristiano tolerante y generoso, el sabio, el bienhechor del género humano, el pensador, el amante de la libertad, jamás ha sido verdugo de los católicos; los católicos siempre perseguidores de la inteligencia y el saber, de la libertad y el amor, cuando estos no ha querido agachar la cabeza humildemente y recibir el yugo: el yugo del papa, el yugo del obispo, el yugo del cura. El ultramontismo siempre ha sido una vasta servidumbre: el que quiere pensar con su pensamiento, muere; el que cree según su convicción, muere; el que alza la voz, muere; que sea santo, que sea sabio. Si no quiere morir, abjura, se humilla: dígallo Galileo. Si no quiere abjurar, si no quiere humillarse, muere: dígallo Savonarola.

Miento Ignacio Ordoñez! Tú llamas mentira á la historia porque no la conoces, porque no la has estudiado ni oído; y llamar mentira á la historia, no es enseñar; llamar blasfemia á la verdad, no es predicar. Demuestra la mentira y allí confundes á tus adversarios. Pero si te basta ese término infame para tus anatemas, tus proscripciones, ah, misera-

ble, reclusa, anda hácia atrás, rompe con tu cabeza infame las barreras del tiempo, ofrece tus servicios á Torquemada, y ejecuta y aprieta y da el tramposo y triunfa. En el año de gracia de mil ochocientos ochenta y cuatro, los filósofos del siglo decimotercero, la revolución francesa, los pensadores, los libertadores del mundo no permiten que los hombres útiles caigan ignominiosamente bajo el hacha del clérigo, el dogal del sacerdote. Cuando más puedes embriagar al pueblo y precipitarle sobre la gente mansa que está discutiendo y gozando de las prerogativas de la ley. Pero ese mismo pueblo, cuando vuelve en sí, cuando vomita la ponzoña con que sus verdaderos enemigos le privan de la razón, tiene vergüenza de lo que ha hecho, tiene miedo. Las acciones atroces cometidas sin meditación aterran á sus autores, los actos infames le matan de vergüenza. Y de ese género de vergüenza á la cólera no hay más que un paso. *Pastorales* contra los buenos ciudadanos, *pastorales* contra los que estudian y enseñan, *pastorales* contra los campeones de la libertad en todo tiempo, *pastorales* contra los patriotas que están trabajando por el bien común, *pastorales* contra los escritores que defienden los derechos de ese mismo pueblo de quien ellos se sirven para intimidar, aterrar, herir en los hombres sensatos y propagar la máxima de *Muera el que piensa! Muera el que habla!*

JUAN MONTALVO.

Revista del Mercado de New-York

EL 31 DE DICIEMBRE 1884,

Publicada por *Jacobo Batz*, Comerciante Comisionista, para la importación y exportación de toda clase de frutos, productos y manufacturas.

35, William Street, New-York.

La terminación del año, según costumbre, ha sido de muy poca animación en casi toda clase de negocios; pero en el actual estos efectos se han sentido mucho más á causa de los contratiempos ocurridos últimamente y por la decadencia que es regular después de un período de abundancia como en los dos ó tres últimos años que fueron muy halagüeños para todos.

El mercado en general está en situación expectativa. Los comerciantes se abstienen de entrar en nuevas transacciones y se limitan solamente á lo muy necesario para sus operaciones diarias. Así concluye el año de 1884 y se espera que el de 1885 traerá mejores resultados. Los artículos de exportación, como harina de trigo, maíz, manufacturas de hierro, mercancías secas, etc., están á precios muy bajos y con tendencia á declinar más.

CAFÉ: No ha habido mayor cambio en este fruto durante el mes transcurrido y los precios no han variado mas que un cuarto de centavo en libra. El aspecto es bueno para las clases suaves de esa procedencia por estar completamente desprovisto el mercado. El vapor que entró el 24 trajo 323 sacos de la nueva cosecha de Guatemala, que aun están sin vender. Los arribos durante el año han sido 67,865 sacos y la existencia en esta fecha es de 5,385 sacos, la mayor parte de clase común.

Cotizo, las clases de Guatemala de 12 á 14 centavos: El Salvador de 10 á 12 centavos: Nicaragua de 10 á 12 centavos y Costa-Rica de 9 á 12 centavos.

CAUCHO: El mercado para esta goma parece estar completamente en manos de los especuladores, quienes están trabajando para hacer subir los precios y en realidad ha habido una subida de 3 á 5 centavos en libra y se cree que subirá mas, aunque de momento. Los precios de hoy son firmes de 42 á 45 centavos libra.

Existencia 475,000 libras. CUEROS: El mercado muy quieto y la demanda muy limitada. No ha habido cambio en los precios de 18 á 19.

Existencia 28,000 de las clases del Centro y Sur América.

ANIL: Quieto y las ventas se hacen de 40 á 75 centavos de los Nos. 5 al 9. Existencia 87 bultos en primeras manos y 90 en segundas.

CÓCHINILLA: No hay existencia de las clases de esa procedencia, las de Tenerife se venden de 29 á 34½ centavos libra con regular demanda.

PIELES DE VENADO: Sin cambio y el mercado se halla firme á los precios de 30 á 32½ según clases.

AZUCAR: El mercado queda en el

mismo mal estar avisado anteriormente, muy quieto y sin vida, pero es probable que con la entrada del año nuevo cambie un poco.

Cotizo de 4½ á 4¾ por las clases de bueno á buen refino. CAMBIOS: Flojos. Londres 60 días vista de 479 á 480½, París 60 días vista de 525 á 524½ Hamburgo 60 días vista de 94½ á 94¾.

MONEDAS: Oro inglés de 484 á 485, oro francés de 386 á 390, plata peruana 77, plata mejicana de 84½ á 85¾. Bonos del gobierno del 4% cupones, de 123 á 123½.

Aprovecho esta oportunidad para desear á mis numerosos amigos y comitentes mucha felicidad y muy buenos negocios en el próximo año de 1885.

HECHOS Y DECIRES.

Honra merecida.—Dice el "Diario de Costa Rica":

"LA UNIÓN LITERARIA ibero americana" de Madrid ha nombrado al doctor don Lorenzo Montúfar "socio de mérito y protector" de la misma, haciendo justicia á las relevantes dotes que adornan al distinguido publicista centro-americano, á quien felicitamos cordialmente."

También nosotros damos la enhorabuena al señor Montúfar.

Tramvía.—Los empresarios de la de San Salvador á Santa Tecla piensan realizar dentro de algunos días nuevas mejoras, como son la de que los wagones salgan cada cuarenta minutos, y la de destinar wagones especiales para la conducción de las vivanderas que así podrán hacer el viaje con menos costo que en la actualidad.

En Santa Tecla de a un empleado hallarse constantemente inspeccionando la línea de la Tramvía á la entrada de la ciudad, para evitar los riesgos que pueden ocasionar las travesuras de los muchachos que se complacen en colocar piedras en los rieles.

Policia Reformada.—Este cuerpo llama actualmente la atención por su nuevo uniforme. En la cabeza ostentan los agentes de policia un gran casco blanco, y en el pecho sobre la blusa azul, se ve una reluciente placa de metal en que está grabado el número. Estos objetos dan á los agentes un aspecto singular y respetable.

Bueno está que mientras algunos se empeñan en demostrar que tienen los cascos á la jineta, los celadores de Policia se nos presenten con cascos á la inglesa; y francamente esta reforma en el vestido es para dichos agentes mas cómoda que el kapis que antes llevaban, aunque en algunos de ellos, los tales cascos están llorando á gritos.

El Gobierno ha nombrado al señor don José Durán, Cónsul general del Salvador en Costa Rica.

Trabajos del Congreso.—En la sesión del 16 del corriente, después de lo concerniente á instalación de las Cámaras, etc., el Congreso se impuso de una solicitud relativa á que se decreta un impuesto para obtener los fondos necesarios para la construcción de un edificio municipal de Cacaguatique, y de las solicitudes de algunos estudiantes sobre validez de cursos y permiso para hacer sus estudios fuera de la capital.

El peso de la tierra.—Los matemáticos, ayudados por la experiencia, han podido determinar exactamente la densidad media de la Tierra, y multiplicándola por su volumen, han llegado á obtener el peso de la masa entera de nuestro planeta.

La Tierra pesa en kilogramos novecientos 34.000.000.000.000, es decir, 934 billones. Este número, demasiado grande, no dice nada á nuestra imaginación, pero es fácil comprenderlo de este modo. Si se calcula el peso de un volumen de agua equivalente al volumen de la Tierra, resultará un número 5½ veces menor que el arriba marcado, pues la densidad media de la Tierra, ó su peso específico, es 5½ veces mayor que la del agua. Como la densidad de las rocas que están en la superficie no es mas que 2½, debe haber, pues, en el interior del globo masas muy pesadas, cuyo exceso de densidad compensa la menor densidad de las rocas superficiales.

La densidad en el centro no debe diferir mucho de la del plomo.

"Las Novedades" de Nueva-York refiriéndose al tratado sobre el Canal de Nicaragua dice, que falta oposición al proyecto entre los representantes del

país y por lo pronto ya ha hecho sesión en la alta Cámara el senador Vest, pidiendo se declare ilegal la proyectada expedición de los ingenieros americanos á Nicaragua y se prohíba su salida del país. El secretario de la Marina Mr. Chandler ha enviado una carta al Senado en la que en términos muy enérgicos reivindica la facultad del gobierno de enviar dichos comisionados á Nicaragua.

El obrero Norte-americano comparado con el europeo.—De las investigaciones hechas sobre el trabajo respectivo de los obreros europeos en comparación con los norte-americanos resulta, que un operario en Inglaterra convierte en géneros 2,914 libras de algodón al año; un alemán 1,500; un norte-americano 4,350. Los tejedores de lana en Inglaterra convierten en géneros de este material 1,640 libras al año, cada uno; en Alemania 1000 y en los Estados-Unidos 2000: los de seda en Inglaterra 75 libras cada uno, en Alemania 50 y en los Estados-Unidos 87. De lo dicho se desprende que, mientras un operario en los Estados-Unidos convierte 100 libras de algodón en géneros el inglés solo llega á 67 y el alemán á 28. En lana, mientras el norte-americano trabaja 100 libras el inglés no pasa de 77 y el alemán de 60. Estas observaciones recogidas con la mayor escrupulosidad prueban la inteligencia y habilidad del obrero de los Estados-Unidos.

REMITIDOS

Liceo de señoritas en la ciudad de Santa Tecla.

DIRECTORA SEÑORITA ZOE TADEI.

2º curso—Distribución del estudio para las alumnas de la 1ª Sección. 7 Enero, de 1885.

Por la mañana—á las 8 se inaugura el trabajo con la salutación al Ser Supremo.

8½—Media hora de lectura para la perfección y elegancia de la declamación.—*Directora.*

9½—Una hora de ejercicio posición literaria so/ profesor en Ciencias Letras.—*Directora.*

10—Media hora de estudio de la higit ne.—*Prof. M.*

11—Una hora de estudio gramatical—texto del Doctor Velez.—*Profesora señorita Doña R. Orellana.*

Por la tarde—De la una á las dos —una hora de estudio de contabilidad —*Profesor Doctor Tijerino.*

De las 2 á las 3—una hora de estudio de Geografía, astronomía é historia.—*Directora*—media hora y *Doctor Tadei* otra media hora.

3½—Media hora de estudio de ideología é historia natural—*Doctor Tadei.*

4—Estudio teórico y práctico de idiomas, y concluye el trabajo del día. La 1ª sección á cargo de la directora y vice-directora señorita doña María Cáceres: estudio, lectura, escritura, urbanidad, objetiva y trabajo de manos, gramática y aritmética.

Defunción.

El 9 de los corrientes falleció en esta ciudad el honrado caballero don **Francisco Lacayo**, sus amigos le dedicamos una guirnalda, una corona al que fué buen padre, tierno esposo y consecuente amigo. Reciba, pues, su apesadada familia este humilde tributo, que es la expresión nacida del corazón.

3—2 Sensuntepeque, Enero 13 de 1885.

TRIUNFO DEL ORDEN

En el Gran Café Central.

¡¡ESMERADO SERVICIO!!

¡¡Licores muy finos!!

¡¡Precios sin competencia!!

La concurrencia acredita estos asertos y se goza de plena tranquilidad, por no admitirse absolutamente personas inconvenientes, á pesar de sus avisos anónimos y calumniosos en contra de tan acreditado establecimiento.

30—2 sg. **Unos parroquianos.**

A VISOS.

Obras de Montalvo,

han llegado á la **Librería de Rivera,** en San Salvador y se venden: **Siete Tratados** 2 tomos 8º pasta, ejemplar \$ 5. **Mercurial Eclesiástica** 1 tomo 12º rústica, ejemplar \$ 1 50

Los pedidos de los departamentos, en que se remita su importe en billetes, serán despachados por correo inmediato, cuando también se acompañare en dicho pedido el porte de 100 centavos por la primera obra y 12 por la segunda en estampillas de correos. 5—1 seg.

HE SABIDO

Que Paula Martínez, vecina de Soyapango, trata de vender un solar de cinco manzanas y media de extensión, situado á dos cuadras del pueblo de Soyapango, en el camino que conduce á Tonacatepeque, perteneciente á la exclusiva propiedad de la sucesión de mi difunto esposo Damián Martínez y de sus hijos legítimos Pedro y Gabriela Martínez; pongo en conocimiento, pues, del público que cualquiera enagenación que se haga del referido solar es nula, porque está en litigio. San Salvador, Enero 21 de 1885. *Julia Durán.*

2—1. je. sáb.

Aviso al público que vendo mi casa,

está situada en el centro de esta ciudad, contigua á la casa de la Imprenta de "La Concordia"; el que tenga interés, hállese con el que suscribe. *José Merino.*

4—1. alt.

Teniendo

el firme de San Salvador, por algún tiempo. Tengo el honor de avisar al público, que sacaré **Retratos** hasta el 25 del corriente. Aprovecho la ocasión para recordar á las personas que tienen cuentas pendientes con mi Fotografía, cancelarlas antes de dicha fecha. San Salvador, enero 20 de 1885. *A. Someliani.*

Frente al Parque de Morazán. 6—4. seg.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito... \$ 1.000,000
Idem llamado... 500,000
Fondo de Reserva. 15,410 50

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de cuatro meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala y además sobre las plazas de esta República

La-Unión. La-Libertad.
Cojutepeque. Santa Ana.
Suchitoto. Sonsonate.
San Miguel.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco. Actual tipo del descuento 9 % Ab. seg.

Marcha de frente.

Llegando frente á la entrada del Parque Central, variación izquierda, entrad en el **RESTAURANTE ESPAÑOL**

Y ENCONTRAREIS
Buenos Beef-Teak
Y LICORES FINOS
Se sirve á la carrera.
Pascual y Bengoa.

47

Juan Aberle,

avisa á sus discípulos que el 1º de Febrero próximo principiará de nuevo el curso de sus lecciones de **CANTO, PIANO y ARMONIA.**

Los que deseen ocuparlo, se servirán dar aviso en la tienda del señor don Alberto Salinas. 30—15 seg.

BANCO PARTICULAR DEL SALVADOR.

AL COMERCIO.

Habiéndose antes exigido segunda firma además de la del Introdutor, en los pagares por derechos de Aduana, este Banco avisa á los señores Importadores estar dispuesto á descontar estos documentos con la sola firma del Introdutor, cuando así la hubiese admitido el Supremo Gobierno y sin cobro de comisión de garantía.

San Salvador, Enero 15 de 1885.

Rodolfo Duke.

Jerente.

10—7 seg.

AVISO AL PUBLICO.

Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

"Fábrica de Fósforos del Fénix,"

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega. INVITAMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA de Café Anil y Cueros.

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y C.

Nota.—Fijen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

"Fábrica de Fósforos del Fénix"

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

DONDE M. M. COHEN Y CIA.

Casa de ALTO del Sr. Angulo, Llegaron últimamente Pastillas de Yerba Buena.

- Turrón de Alicante.
- Pastillas de Altea (Guimaure)
- Muñecas de resortes.
- Aritos de campanillas.
- Aritos de candados.
- Prendedores de llaves.
- Camisas Americanas.
- Cuellos de todo tamaño.

OCURRAN

QUE SE ACABAN.

S. Salvador, 19 Noviembre 1884.

Ab. seg.

QUEDA DESDE HOY ABIERTO

EL RESTAURANTE DE MORAZAN al servicio del público, y ofrece en su **CANTINA** magníficos licores. *Manuel Monedero.*

El Código de Minería

vigente se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar. San Salvador, Octubre 20 de 1884.

41

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani, premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa N. 30, frente al Parque de Morazán.

En dicho establecimiento con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos de familias, reproducciones, & á** **PRECIOS MODERADOS.**

La galería está **ABIERTA** todos los días de las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, Mayo 8 de 1884.

NOVEDAD!

A la "Ville de París"

ha llegado un nuevo y variado surtido de mercaderías de toda clase. **Abarrotes:** Vinos y licores finos y corrientes, conservas,—mantequilla fresca superior, Petitspois al natural —Sardinas de toda clase &, &, —Becorros curtidos—Elásticos—Botones de metal para zapateros—Satin para calzado—Sombreros negros, altos, de fieltro—Camisas blancas, finas sin cuello—Idem de colores corrientes—Puños y cuellos positivos, á la última &—Cambray pirujo fino y entre fino—Tiras bordadas—Pañuelos blancos imitación lino—Género doble-ancho para sábanas—Zarzas—Croydon—Madapolam y otros muchos artículos.

Se harán considerables rebajas sobre precios corrientes de plaza

15—3 alt. *L. W. Pawski.*

Mercería y Papelería

DE **E. Goubaud.**

Acaban de llegar

papel de dibujo y otros artículos para el mismo uso.

Tarjetas de telicitación de toda clase y precio. Cuerdas romanas, de lino y entorchados,—y un nuevo SURTIDO completo de **Papelería y mercería.**

POR CADA VAPOR

se reciben nuevas mercaderías y se procura ofrecer á los compradores todo **bueno, bonito y barato.** San Salvador, Diciembre 27 de 1884. 15—12 alt.

TINTORERIA MEJICANA.

Con este nombre se ha abierto en la casa de doña Josefa Aguilar, calle de Mejicanos, contigua á la sastrería de don Agustín Choto, un establecimiento de

Tintorería, donde se tñirá en toda clase de telas, en todo color, y con los **PRECIOS MAS MODICOS.**

Ortega y Cia

San Salvador, Diciembre 30 de 1884.

Aviso á las sociedades católicas.

Se anuncia á las juntas directivas de las sociedades católicas, que en la **Imprenta del Dr. F. Sagrini** se hallan de venta á precios muy módicos y baratos todos los documentos que necesitan para su organización y ejercicio de sus obras de caridad, como son:

Reglamentos, Cédulas de admisión de socios, Cédulas de caballeros contribuyentes,

Diplomas de socios honorarios, de bienhechores y bienhechores insignes,

Ordenes de tesorería, Recibos de colectoría.

Los pedidos, serán por docenas que por centenares, se despacharán en el acto con los nombres locales de cada sociedad impresos.

alt. 4 *Manuel F. Veles.*

Farmacia de Otto von Niebecker.

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será dirigido personalmente por su propietario no omitirá medios para sostener el crédito que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma la **modicidad en los precios** y ofrecerá al público

exactitud en el despacho, medicinas frescas sobre todo **AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECIDOS.** Ab. alt.—Junio 2 de 1884.

Rocío del Salvador.

Para emblanquecer, **refrescar** y hermosear el cutis. Conserva constantemente la frescura de la juventud.

Verdadera Agua de Salud.

PERFUME EXQUISITO. **EXTRACTO de las FLORES.** Propiedad exclusiva de **B. Haas. & C.** San Salvador, Enero 8 de 1885. Ab. alt.

Aviso al público.

que he trasladado mi taller á la calle del Hospital, casa de Don Rafael Palacios pieza interior.

Cristobal Ludwig.

Maquinista alemán. San Salvador, Enero 21 de 1885. 30—1 seg.

Ojo lector!

Queréis magnífico calzado? Ocurrid á la fábrica de **Francisco Villacorta y C.** situada en la calle de la Merced, casa de don Manuel P. Montoya, tras el cuartel de artillería, y allí encontraréis de la mejor calidad, de todas clases y á **PRECIOS** sin competencia.

San Salvador, Noviembre 6 de 1884. 3 ms. alt.



QUINA LA ROCHE
Ferruginoso
Recomendada para facilitar el crecimiento y la Formación difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos rojos** que constituyen su belleza: fortifica el Estomago, excita el **Apetito**, combate la **Anemia**, la **Clorosis**, el **Linfatismo**, abrevia las **Convalecencias**, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Andrés Mertens, DE SANTA ANA
ha trasladado la muy conocida **Confitería y Cantina**

en la elegante y cómoda casa, en la calle del Comercio, esquina opuesta á la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado. Todo á **precios sin competencia.** Ab. alt.—Mayo 23 de 1884.

La vida y correspondencia general

DEL LIBERTADOR **SIMON BOLIVAR,** enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, &, &, en dos grandes y lujosos tomos, se **VENDE** en esta Imprenta, **al precio de cinco pesos.**

Han quedado muy pocos ejemplares.

Ocurran que se acaban. San Salvador, abril 22 de 1884.

Sebastián Cichero.

SANTA ANA. Importador y exportador. Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación. Ab. seg. Octubre 10 de 1884.



KANANGA
de JAPON
RIGAUD & C.
Parfumerías
8, Rue Vivienne, 8
PARIS
El Agua de Kananga
es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.
De venta en todas las Perfumerías.

ANUNCIO!

"PACIFIC MAIL STEAM SHIP COMPANY."

En vista del precio bajo del **MASCABADO** en los mercados consumidores, se ha rebajado el flete de tal fruto desde los puertos de esta República á Europa á:

£ 3. 10. sin capa, por tonelada.

Esta rebaja se limita por ahora á embarques bajo conocimientos de: "La Mala Imperial Alemana" (Hamburg.-Amer.-P. C.) y "West India & Pacific St. Sh. C."—de Colón.

8—7 alt. Acajutla, Enero de 1885

Federico Nollenius.
Agente.

Ganga, Ganga, Ganga.

El que suscribe **VENDE VINOS DE TODAS CLASES á precios fabulosamente baratos.** Así:

- Vinos ordinarios en cajas de 12 botellas á \$ 5 una
- Id. Id. Id. 24/2 id. de \$ 6 á \$ 7 una.
- Id. finos lejitimos españoles de \$ 7 á \$ 10 caja.
- Id. superiores con 40% descuento del precio corriente.

También.

Ofrece mercaderías de toda clase; francesas, alemanas é inglesas, con un gran descuento de los precios corrientes en la plaza.

Suplica á toda persona que desea comprar algún artículo, no deje de visitar su establecimiento, que es, el mismo que antes tenían los señores Prieto Hermanos y C^a

San Salvador, enero 9 de 1885.

10—7 alt.

Juan Mata.

REBAJA DE 10%

LA FARMACIA DE ARAUJO Y CA.

OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA EL SURTIDO MAS COMPLETO DE **DROGAS Y MEDICINAS.**

Especialidades francesas, inglesas y americanas de toda clase. Este ESTABLECIMIENTO se distingue por la superior calidad de sus artículos y la MODICIDAD de sus precios.—**DESPACHO ESMERADO.**—EN LAS VENTAS por mayor se concede un 10% de descuento, y las facturas para al interior, se empacan convenientemente. Ab. alt.

SAN SALVADOR.—PLAZA DE SANTA LUCIA.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO — (Cubiertas con Azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE BILIS, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto. PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

— CURAN —

MALARIA TERCIANA,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el disiguiente.

LAS PILDORAS del Dr HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO.
Únicos Fabricantes,
NUEVA-YORK, E. U. A.

ASMA Catarrros, Opciones y las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los **TUBOS LEVASSEUR.** París: Farmacia del Dr LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.

NEURALGIAS y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgias del Dr CRONIER.

Guirnalda Salvadoreña.

Colección de poesías

de los bardos de la República del Salvador,
PRECEDIDAS DE APUNTES BIOGRÁFICOS Y JUICIOS CRÍTICOS SOBRE
CADA UNO DE SUS AUTORES,

POB

Román Mayorga Rivas,

CON UN PRÓLOGO DEL DOCTOR DON TOMÁS AYÓN.

Está abierta la SUSCRICION á tan importante y amena obra, la cual se compone de dos gruesos volúmenes de más de 500 páginas cada uno é impresos lujosamente.

La suscripción no puede ser mas módica: **IMPORTA \$ 3.**

El segundo tomo será mas voluminoso y se pondrá de VENTA dentro de pocos meses.

Para pormenores dirigirse á la Dirección de esta IMPRENTA en donde **ESCLUSIVAMENTE** se reciben las suscripciones y se efectúa la venta.

San Salvador, Setiembre 5 de 1884.

VERSOS

—DE—

Francisco A. Gavidia.

Están de VENTA en este Establecimiento impresos elegantemente y en lujo-so papel.

El libro consta de más de doscientas cincuenta páginas y se vende al precio de **un peso** cada ejemplar.

También se vende en las siguientes poblaciones de la República: —

Santa Tecla (Agente, DR. DON DAVID CÁCERES), San Miguel (Agente, DON FRANCISCO RUIZ), y Santa Ana (Agente, DON JOAQUÍN ARAGÓN).

San Salvador, Setiembre 11 de 1884.

Veterinaria



Caballeriza

El infrascrito tiene el honor de avisar al público que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas frente á la Bota de Oro, una **Caballeriza** amplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas veterinarias, en la cual las bestias tendrán un cuidado esmerado y á precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS.
Ab. **Enrique Bará.**
Veterinario.

"LA NEW-YORK"

Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1º de 1884 \$55.542,902. 72

PESOS ORO AMERICANO.

LA NEW-YORK ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de \$55.542,902. 72 lo que la coloca á la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

LA NEW-YORK es la Compañía mas antigua y la única completamente mútua que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico. No hay en ellas accionistas que negocien con la vida agena, participen de las utilidades ó manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen **exclusivamente**, tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "NEW-YORK" son en su esencia **tan incontestables como las de cualquiera otra compañía.** Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

Las PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK que protegen á la familia y garantizan una utilidad al asegurado, **producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.**

LA NEW-YORK emite además todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.

Las utilidades se reparten anualmente únicamente entre los asegurados y superan á las de las compañías mas acreditadas.

No se cargan comisiones ni gastos. Se ha establecido **UNA AGENCIA GENERAL** en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucursal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

Juan P. Julia,

Ab. alt.

Agente general

para las Repúblicas de Centro-América.
Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Junta de Médicos:

Doctor F. Sagrini.

Doctor Julio Grand.

Lista de los agentes

de la lotería del Hospital y Hospicio.

Las personas encargadas de expender los billetes son las siguientes: —

- San Salvador... Don Teodoro Kreitz
 - " " " Otto von Niebecker
 - " " " Carlos Cromeyer
 - " " " D. Domínguez y H^o
 - " " " Miguel Ydíce.
 - " " " José Sagrera
 - " " " Augusto Bouineau
 - " " " Fernando Ayala
 - " " " Sres. Salazar y D'Aubuisson
 - " " " P. M. Lagos y H^o
 - " " " M. Bustamante y H^o
 - " " " Cecilio Gómez y Cia. (Hotel Alemán)
 - Santa Tecla... Juan Gómar.
 - " " " Gral. Benjamín Molina G.
 - " " " Don Mariano Morales.
 - Opico... Patrocinio Najarro.
 - Tonacatepeque... Jesús A. Cornejo.
 - Quezaltepeque... Eligio Escalante.
 - La Libertad... Carlos Salazar.
 - Zaragoza... Benito Morales.
 - Santa Ana... Benjamín Lara.
 - " " " Narciso Avilez.
 - Ahuachapán... Agustín Alfaro.
 - Chalchuapa... Francisco Hurtado
 - Atiquizaya... Agustín A. Pineda.
 - Metapán... Dr. José Ant^o Carballo.
 - Sonsonate... Don Juan Soria.
 - Izalco... Felipe Velásquez.
 - Acajutla... Dario A. Escobar.
 - Armenia... Zeferino Mayén
 - Chalatenango... Daniel Quevedo
 - Tejutla... Marcelino García
 - Cojutepeque... Narciso Díaz
 - " " " José M^o Martínez
 - Suchitotó... Nicolás Vaquero
 - Guayabal... Eusebio Panameño
 - Zacatecoluca... Magdaleno Sosa
 - Olochitla... Octavio González
 - San Vicente... Nicolás Angulo
 - " " " Juan Ulloa
 - Sensuntepeque... Adolfo Novoa
 - Gotera... Miguel Rosa
 - Usulután... Ricardo Munguía
 - " " " Salvador Flores
 - Jucuapa... Baltazar Castro
 - San Miguel... Dr. Francisco Mendoza
 - " " " Don Luis Duke
 - La Unión... Remigio Padilla
 - Guatemala... Sres. Landeros y González
 - Chiquimula... Jorge Sigüí
- Se solicitan agencias para Coatepeque, San Martín y otras poblaciones.
- Se publica á las personas de las principales ciudades de las Repúblicas de Centro-América, que quieran hacer cargo del expendio de billetes de la Lotería de esta ciudad, se sirvan dirigirse al infrascrito Tesorero de la Comisión. San Salvador, Setiembre 11 de 1884. **Alberto Bustamante.** 52

"EL CORREO DE ULTRAMAR"

Periódico de París,

dividido en tres partes y además una Prima anexa á cualquiera de ellas para los suscritores por un año.

Parte política dos números al mes y páginas en la forma de *Illustrado* con noticias de todo el mundo.

Parte Literaria Ilustrada con muchísimos grabados: sale á luz cinco veces al mes.

La Moda de la Elegancia Parisiense, cuatro números al mes con grabados, figura iluminada y un patrón cada dos números.

Prima de 1885. — *La Hija del asesino.*

Precios de suscripción para 1885

- A Político solo, por un año... \$ 8
- " " " seis meses... \$ 5
- " " " con Moda por un año... \$ 16
- " " " " seis meses... \$ 9
- " " " Modas solas, " un año... \$ 12
- " " " " seis meses... \$ 7
- " " " Ilustrado solo, " un año... \$ 15
- " " " " seis meses... \$ 8
- " " " " con Moda, " un año... \$ 20
- " " " " " seis meses... \$ 12

Prima á los suscritores por año... \$ 2

De venta... \$ 6.

Los que gusten suscribirse se dirigirán por escrito al agente que suscribe ó verbalmente al Sr. don Federico Castañeda. San Salvador, Diciembre 5 de 1884.

DOMINGO GRANADOS.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI.
CALLE DE LA AURORA, n.º 9.